

L. S.  
Magraner.  
Ortells.  
Llohon.

Junta general ordinaria del 2 Abril de 1887.

Presidencia del Dr Magraner.

Villanueva.  
Vidal P.  
Barberá.  
Vilar G.  
Mas.  
Segarra.  
Gortázar.  
Ruíz.  
Vidal y N.  
Bayarri.  
Botinades.  
Cruces.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesion á las siete de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Tambien lo fue la correspondiente á la sesion inaugural.

Leyóse la siguiente acta aprobada de la Seccion de Cirujia correspondiente al 9 de Febrero de 1887.

Bajo la presidencia del Dr. Madri, abrióse la sesion á las siete y media de la noche, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

El Dr. Ganto hizo uso de la palabra, exponiendo tres casos clínicos de cuerpos extraños en la vejiga de la orina de la mujer, de los cuales en dos fundieron extraerse por medio de las pinzas de Man y con un litotriector pequeño, respectivamente. El tercer caso exigia la talla vaginal, toda vez que habia perforado el cuerpo extraño (que en los dos casos, fue una horquilla) el tabique vesico-vaginal. El expositor se extendió en algunas consideraciones sobre la frecuencia con que se repiten estos casos y su mecanismo.

El Dr. Perez Justa manifestó haber reconocido en un individuo manufestado un pedazo de fibra de asno en el intestino recto.

El Dr. Vidal Puchades dió cuenta del proceder que emplea con interns del Hospital Saint-Germain, para la extraccion de los cuerpos extraños implantados en el interior de algunas aberturas naturales del cuerpo humano. Consiste en un instrumento metálico en forma de sonda acanalada, encorvada en su extremo libre en ángulo muy obtuso, el cual penetra de una manera lenta y suave en el cuerpo extraño y la pared de la cavidad, redrajando aquel hacia fuera por un movimiento de palanca y tracción á la vez.

El Sr. Bayarri habló últimamente para dar una explicacion fisiológica del mecanismo de la introduccion de los cuerpos extraños en la vejiga de la orina en el acto de la masturbacion. Recordó á este propósito que el Dr. Navarro Rodrigo admitia en estos casos el hecho de la union en sus movimientos antiperistálticos, hacia fuera del cuerpo extraño como absorbiéndolo, hasta penetrar en la cavidad de la vejiga.

La Presidencia dió un voto de gracias á los que habian hecho uso de la

palabra, manifestando en el mismo valor practico los casos referidos, levantando la sesion a las ocho y media de la noche. Leyóse tambien la correspondiente al 18 Diciembre de 1886 de la Union de Historia y Filosofia medicas.

Bajo la presidencia del Sr. Wagnaner, abrióse la sesion a las siete de la tarde, y leído el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrando en la orden del dia, procedióse a la eleccion de cargos, y dió el siguiente resultado.

Vice-Director - - - - - D. Justino Barberá.

Secretario - - - - - " Vicente Guillen.

Vice-Secretario - - - - - " José Rodrigo.

No teniendo otros objetos la sesion, levantóse esta a las siete y cuarto de la tarde.

Entrando en la orden del dia, suspendióse la sesion por breves instantes para que los socios se pusieran de acuerdo con respect a los candidatos para la renovacion de los cargos vacantes, y trascurrido aquellos, reanudóse procediéndose a la eleccion por escrutinio que dió el siguiente resultado.

Para redactar el Discurso inaugural del viniente año:

D. José Artero obtuvo - - - - - 16 votos

" Francisco Dolindus - - - - - 1 "

" Juan José Sallés - - - - - 2 "

" Francisco Villanueva - - - - - 1 "

En su consecuencia quedó elegido el Sr. Artero.

Para el cargo de Director de Redaccion obtuvieron votos:

D. Pedro Uchiari - - - - - 16 votos.

" José Quintá - - - - - 1 "

En blanco - - - - - 1 "

En su consecuencia quedó elegido el Sr. Uchiari.

Por aclamacion fué designado Vice-Secretario de Correspondencias, D. Francisco Dolindus.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesion a las siete y tres cuartos de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 2 Abril de 1887.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Ramos.

Epitio

